

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: tm-cel-tp-04
Trámite: X
Servicio:

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y POLICÍA VIAL**

Titular de la Dirección: **COMANDANTE FRANCISCO FRÍAS MÉNDEZ**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Consultar Observaciones

Tiempo de respuesta: 1 día hábil

Figura jurídica: (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico:

No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) responsable(s): Dirección General de Tránsito y Policía Vial

Domicilio: División del Norte No. 159, Col. El Vergel, del Municipio de Celaya, Gto. C.P. 38078

Teléfono(s): (461) 612.97.14 • (461) 613.76.25 • (461) 613.34.90 Ext. 150

Correo electrónico: francisco.frias@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Solicitud por escrito del interesado especificando sus datos generales, manifestando la necesidad del permiso y tipo, ubicación del evento, ruta de vialidades por la cual circulará o permanecerán cerradas, tiempo que durará el evento y/o prestará el servicio. (Consultar observaciones).	✓	1
2. Credencial de elector del interesado.	✓	1
3. Recibo de pago de derechos.	•	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

- **Permiso especial para transportar maquinaria u objetos pesados que disminuyan la velocidad de la circulación en calles y las avenidas.** Por vehículo, por día \$766.00.
 - a) Solicitud por escrito del interesado, especificando sus datos generales y manifestando la necesidad del permiso, la ruta de las vialidades por la cuales circulará y el lugar del destino de la descarga de la maquinaria u otros objetos pesados;
 - b) Especificar en la solicitud de manera general el tipo de maquinaria u objetos pesados que transportará;
 - c) Copia de la credencial de elector del interesado;
 - d) Tarjeta de circulación vigente del vehículo que transportará la maquinaria u otros objetos pesados; y,
 - e) Pago de derechos correspondientes.
- **Permiso de cierre temporal en calle para festividades y eventos de colonos.** Por permiso o por día \$312.00.
 - a) Solicitud por escrito dirigido al Titular de la Dirección, manifestando lugar, tipo de evento, horarios y duración del evento, número de organizadores, nombre firma del solicitante;
 - b) La documental siguiente: Copia de credencial de elector de la persona u organizador del evento;
 - c) Lista firmada de aceptación de vecinos-habitantes del lugar donde se realizará el evento, que especifique lugar y fecha, nombre completo, domicilio y firma de las personas;
 - d) En caso de que pase Servicio Público de Transporte de Pasajeros en ruta fija, se le solicitará la constancia de autorización de la Dirección General de Movilidad y Transporte del Municipio de Celaya, Gto.;
 - e) Solicitarlo por lo menos 5 días antes de la fecha del evento; y,
 - f) Pago de derechos correspondientes.



- Permiso otorgado por la Dirección de Tránsito y Policía Vial para utilizar señalética vial preventiva durante la vigencia de una construcción y señalética vial preventiva. Permiso por mes o fracción de mes \$307.00.
 - a) Solicitud por escrito dirigida a la Dirección con datos generales del solicitante, especificando el tiempo que durará la construcción de obra;
 - b) Copia de credencial de elector del particular interesado y/o del representante legal de la persona moral solicitante;
 - c) Siendo el caso el permiso de construcción, expedido por la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Celaya, Gto.;
 - d) Especificar el tiempo y las vialidades que permanecerán cerradas; y,
 - e) Realizar el pago de derechos correspondiente.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN [Ver Aquí](#)

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en sus artículos 1, 3 bis, 6 fracción III, 31 fracción III, 34, 41 y 64 fracciones VI y VIII. (Publicada en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 04 de Diciembre del 2020).
- Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, en sus artículos 7 fracción IV, 193-1 y 193-2 (Publicada en el Periódico Oficial para Estado de Guanajuato, el 08 de Diciembre del 2020).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 2 fracciones VI y IX, 6, 7 fracción V, 13 fracciones XII y XXXI, 127, 128, 129, 130, 158, 159 y 160. (Publicado en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 9 de junio del 2017).
- Reglamento Interior de la Dirección General de Tránsito y Policía Vial del Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 2, 3 fracciones VI, VII, XVII y XIX, 8 fracciones I, XV, XVIII, XXIV y XXX, 13 fracción II, 16 fracciones I y XXXIX, 18 y 24 fracción IV y VI. (Publicado en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 5 de mayo del 2017).
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 10, 11, 20 fracciones VIII y XI, 21 fracciones IV y XXIII, 165 fracción II, 177, 178 fracción X, 179 fracción I, 180 y 181 fracciones II y V. (Publicado en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 25 de enero del 2018).
- Reglamento de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Celaya, Guanajuato, en su artículo 27. (Publicado en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 29 de abril del 2014).
- Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Guanajuato, en su artículo 5 fracción VI y VII. (Publicado en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 28 de Diciembre del 2018).

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 1, 2, 3, 4 fracción I, 6, 7, 8, 49, 50, 75, 76, 77 y 89. (Publicada en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 20 de Junio del 2017).

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 27/01/2021



H. Ayuntamiento
2018 · 2021